



CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las catorce horas con cuarenta minutos del cinco de noviembre de dos mil veinte, el suscrito hago del conocimiento público que en el expediente identificado con la clave **Cuadernillo Incidenta 1-JDC-19/2020** del índice de este Tribunal, formulado con motivo del medio de impugnación promovido por **Héctor Armando Cabada Alvídrez**, en su calidad de Presidente Municipal del Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Chihuahua, mediante el que interpone juicio para la protección de los derechos políticos y electorales de la ciudadanía, en contra del oficio de clave IEE/P-155/2020, emitido por el Consejero Presidente del Instituto Estatal Electoral; se dictó en esta fecha sentencia, que en su parte medular establece:

SENTENCIA INCIDENTAL: CUADERNILLO INCIDENTAL 1-JDC-19/2020. PROMOVENTE: JORGE EMILIO HERNÁNDEZ MATA EN REPRESENTACIÓN DE HÉCTOR ARMANDO CABADA ALVÍDREZ. AUTORIDAD RESPONSABLE: CONSEJO ESTATAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL. MAGISTRADO PONENTE: CÉSAR LORENZO WONG MERAZ. SECRETARIO: ALAN DANIEL LÓPEZ VARGAS. CHIHUAHUA, CHIHUAHUA; A CINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE. 1. ANTECEDENTES. 2. COMPETENCIA. 3. ESTUDIO GENERAL DE LAS CUESTIONES INCIDENTALES. 4. ANÁLISIS DE LAS CONSTANCIAS QUE INTEGRAN EL EXPEDIENTE INCIDENTAL Y DETERMINACIÓN DE ESTE TRIBUNAL. 5. RESOLUTIVOS. ÚNICO. SE TIENE POR CUMPLIDO LO ORDENADO POR ESTE TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL EN EL ACUERDO PLENARIO DE FECHA VEINTE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE. ARCHÍVESE EL PRESENTE EXPEDIENTE COMO ASUNTO TOTAL Y DEFINITIVAMENTE CONCLUIDO. ASÍ LO RESOLVIERON, POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LOS MAGISTRADOS QUE INTEGRAN EL PLENO DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE CHIHUAHUA, ANTE EL SECRETARIO GENERAL, CON QUIEN SE ACTÚA Y DA FE. DOY FE. RUBRICAS.

Lo que se hace del conocimiento público, en vía de notificación mediante la fijación en los estrados de la presente cédula y en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 336, incisos 1) y 2), y 339 de la Ley Electoral del Estado y 132 del Reglamento Interior del Tribunal Estatal Electoral. **Conste.**

Arturo Muñoz Aguirre
Secretario General